MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

INFORME DE EVALUACION FINAL SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No SASI SS 08 2021

17/11/2021

OBJETO: COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA MODELO NO INFERIOR A 2021 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON.

RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S. Nit: 900411323-2

I. Requisitos Habilitantes

El Municipio de Santa Rosa de Osos se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

El proponente deberá aportar con su oferta la totalidad de los documentos habilitantes con los que pretenda demostrar su capacidad jurídica, financiera y técnicas para participar en el proceso. Lo anterior atendiendo a que tal como lo dispone el parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

A. Capacidad Jurídica

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE O NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal del proponente no mayor a 30 días calendario contados a	Fecha expedición Fecha expedición: 21/10/2021 -	**CUMPLE**

partir de la fecha de cierre del presente proceso. Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y para todo el tiempo de ejecución, y un (1) año más, sin perjuicio de las modificaciones y/o ampliaciones al contrato	10:00:59 Recibo No. S000627957, Valor 6200 REPRESENTANTE LEGAL CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO C.C. No. 43.628.991 conforme a facultades en certificado de cámara de comercio quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social A. La compra, venta, importación, exportación, reparación, comercialización de toda clase de vehículos automotores	
Registro Único de Proponentes	**Acredita con fecha de expedición** Fecha expedición: 2021/11/04 - 08:00:08 **** Recibo No. S000631620 *	**CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta, contenida en el Anexo del pliego de condiciones	Debidamente suscrita por R.L CRISTINA MARINA ARTEAGA RESTREPO	**CUMPLE**
Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Acredita	**CUMPLE**

RUT del proponente	**Acredita con nit** 900411323-2 **dirección** CR 16 12 G 40 CORR LOS GARZONES KM 5 VIA MONTERIA CERETE	**CUMPLE**
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social	**Acredita Suscrito por R.L**	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	CERTIFICADO ORDINARIO No. 181083294 SIN ANTECEDENTES	**CUMPLE**
Boletín de Responsables Fiscales.	Codigos de verificación 43628991211027230229 y 900411323221102723030 2 NO reporta	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas	**Acredita sin reporte alguno**	**CUMPLE**

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA 31/12/2020	INDICE DE LIQUIDEZ : 1,71 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,54 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 5,78	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACINAL 31/12/2020	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,29 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,13	CUMPLE

FICHA TECNICA CUMPLE

1. Vehículo tipo camioneta con las siguientes indicaciones:
   - Camioneta doble cabina tipo platón pick up
   - Tracción 4x4
   - Transmisión manual
   - Combustible Diesel
   - Capacidad disponible de carga superior a 980 kg con recubrimiento interno para protección del platón
   - Cilindrada no superior a 3.000

   Modelo no inferior a 2021 es decir que sea 2021 o 2022
   - El vehículo en el momento de la entrega deberá estar en perfecto estado de funcionamiento, CERO KILOMETROS, con accesorios, protectores completos y deberá cumplir con las últimas normas emitidas por las autoridades encargadas de controlar y preservar el Medio Ambiente.
   - El color del vehículo será seleccionado por EL MUNICPIO DE SANTA ROSA, conforme a la disponibilidad de la carta de colores del fabricante.
   - Las especificaciones técnicas suministradas por el proponente, deben corresponder a las señaladas en la ficha técnica original del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora.
   - Se deberá adjuntar catálogo del vehículo ofrecido en idioma Español.
   - En el momento de la entrega, el vehículo deberá ser suministrado con material de consulta escrito y/o en medio magnético y en idioma español. Se debe incluir un manual de operación del vehículo y un manual de mantenimiento preventivo. También se incluirá un manual de partes del vehículo. Si el vehículo incluye en el manual del usuario el mantenimiento preventivo, se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario-preventivo).
   - El vehículo debe entregarse Con el Kit de carretera, según lo señalado para este aspecto por el Ministerio de Transporte: extintor de cinco (5) libras, un gato con capacidad de levante del vehículo, palanca de gato, llave de pernos, banderolas de seguridad, destornillador de estrella, destornillador de pala, chaleco reflexivo, tacos, lámpara para conectar a la batería, botiquín de primeros auxilios con sus implementos, cables de iniciar, linterna provista con baterías
   - Incluir dentro de la propuesta presentada los gastos de matrícula, SOAT, estampillas y demás impuestos imputables (ICO Consumo, entre otros).

- El vehículo debe ser entregado matriculado en el municipio de Santa Rosa de Osos, con placa oficial. La entrega física se realizará en el parqueadero municipal del Municipio de Santa Rosa de osos y se recibirá por parte del supervisor del contrato, quien realizará la revisión del estado del mismo para verificar que cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas exigidas. Al momento de la entrega del mismo el tanque de combustible debe estar a full.

Experiencia

REQUISISTO	ACREDITACION	CUMPLE NO CUMPLE
UN contrato ejecutado cuyo objeto y/o alcance contemplen LA VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES. POR VALOR Igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y deberán estar debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes, identificados en el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, en al menos uno de los siguientes códigos así: **C 251010**	Acredita Un Contrato suscrtito con ASOMURA con objeto COMPRAVENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES, CARRO COMPACTADOR, VICBRO COMPACTADOR, RETROESCAVADORA Y BUS ESCOLAR 10 – con fecha de OCT2018 15 – NOV - 2018 por valor de (2.361,82 smmlv) y en pesos 1.845.000.000 con la clasificación I 251010 251019	**CUMPLE**

El proponente cumple con los requisitos del pliego.

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCIÓN ADJUDICACION NÚMERO 1594 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO CONTRACTUAL DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SASI SS 08 2021"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 42 de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2011, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto municipal 192 de 2020.

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa de Osos, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés administrativo, consideró necesario y oportuno, adelantar el proceso contractual que tiene por objeto COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA MODELO NO INFERIOR A 2021 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON

Que la Administración Municipal de Santa Rosa de Osos, elaboró y aprobó los estudios previos para el presente proceso, en cumplimiento del numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Con fundamento en dichas disposiciones y cumplido los requisitos previos, se procedió a dar inicio al proceso contractual.

Que el presupuesto oficial de la presente contratación corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($133.460.819) M/L, Incluido IVA Impuestos, matricula sin prenda Con cargo al CDP No 01362.

Que el pasado 21 de Octubre de 2021 el Municipio de Santa Rosa de Osos, dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, adelantó la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria pública, y los estudios previos, de la Selección Abreviada mediante subasta inversa en el portal único de contratación (SECOPII) www.contratos.gov.co los cuales estuvieron disponibles para consulta, así como lo estaban

también físicamente en la Oficina de Contratación, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que mediante resolución no 1563 del 02 de noviembre de 2021, se apertura el proceso de selección, y durante el termino establecido en proceso se da respuesta a observaciones al pliego definitivo.

Que a la fecha de cierre en el SECOP II solamente se presentó una oferta por parte de RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S. Nit: 900411323-2, quien acredito los requisitos del pliego de condiciones.

Que conforme al cronograma del proceso el día 17 de noviembre de 2021, se da apertura a la oferta económica del contratista quien presenta oferta por valor total de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA MIL OCHOSCIENTS DIECUINUEVE PESOS M.L ($ 133'460.819,00)

Que es competencia del Alcalde Municipal del Municipio de Santa Rosa de Osos, ordenar la Adjudicación de la presente SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA al UNICO proponente en los términos estipulados en el Decreto 1082 de 2015.

Que en mérito de lo expuesto anteriormente, el Alcalde Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia;

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la adjudicación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SS-08-2021con objeto** COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA MODELO NO INFERIOR A 2021 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON al UNICO PROPONENTE RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S. Nit : 900411323-2por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($133.460.819) M/L, Incluido IVA, impuestos, matricula sin prenda Con cargo al CDP No 01362.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar por medio de este acto al representante legal de RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S señora CRISTINA MARIA ARTEAGA RESTREPO C.C. No. 43.628.991 para que ajuste el valor total de la propuesta a los respectivos ítems de su oferta económica

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Osos-Antioquia, el 17 de Noviembre de 2021

CARLOS ALBERTO POSADA ZAPATA
Alcalde Municipal

Proyecto sandra henriquez
Asesora de contratación